

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor A. Zucchi (Entre Ríos N° 730/36 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2451, el Sr. EDWARD ORDINOLA BENÍTEZ, nacido el 27/12/1968, en Lima, Provincia de Lima, República de Perú, D.N.I. N° 93.744.126, domiciliado en calle San Luis 1455 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 13 de octubre de 2009. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15 82871 Oct. 22

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación de Rosario, Dra. Adriana María Mana, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Ruggeri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: RUGGERI, JUAN CARLOS s/Apelación (A.R.T.) Expte. N° 664/05). Rosario, 31 de agosto de 2009. María Susana Alicia Paoletti, secretaria.

S/C 82939 Oct. 22 Oct. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Trámite, Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Molina, Secretaría Dra. Tania Roimeser, en los autos "LOPEZ, GUSTAVO JAVIER c/SERRA, GABRIELA LORENA s/Pérdida Patria Potestad, Expte. N° 2752/08, se ha dispuesto la publicación de edictos por tres días, citando a la Srta. Serra, Gabriela Lorena, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezca a estar a derecho en los autos de mención. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Luis Alberto Bitetti, secretario.

\$ 11 82914 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición de la Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, Dra. Graciela Carciente de Santarelli y de conformidad hace saber en los autos caratulados: "QUINTEROS, FEDERICO S. c/QUINTEROS TOMAS A. (Hoy sus sucesores) y BARROVECCHIO, MARIA A. s/Impugnación de Paternidad Matrimonial)", Expte. 1021/06; se cita y emplaza a los herederos ausentes y/o legatarios y/o todo aquél que tenga interés legítimo de Tomás Aurelio Quinteros; para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Todo ello por estar así ordenado en el siguiente decreto, del cual se transcribe la parte pertinente: "Rosario, 8 de mayo de 2006. Atento lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C.C.S.F, cítese a los herederos ausentes para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán por tres veces en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales, venciendo su emplazamiento el quinto día de su última publicación. Fdo: Dra. Graciela Carciente de Santarelli (Juez) Dra. Gabriela Román (Secretaría). El presente edicto se publicará tres veces en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo: Dra. Graciela Carciente de Santarelli (Juez), Dr. Edgardo M. Bonomelli (Secretario). Rosario, 15 de octubre de 2009. Edgardo M. Bonomelli, secretario.

\$ 11 82901 Oct. 22 Oct. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario y en autos: "DASTRES, CECILIA s/Solicita mantención apellido materno" Expte. Nro. 308/09 se hace saber que Maricel Dastres, D.N.I. 23.164.978 ha iniciado los presentes autos y que, atento lo manifestado respecto del paradero del padre de la menor Cecilia

Victoria Dastres, se ordena la publicación de edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETIN OFICIAL, haciéndose constar que el Sr. Jorge Alberto Perazzo podrá formular oposición al pedido de autorización judicial para mantener el apellido materno de la menor dentro de los 15 días computados desde la última publicación. Secretaría, 15 de septiembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 79520 Oct. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. Nro. 7 de Rosario, en autos "ROBERTO PEREZ E HIJOS S.A. c/ZEHRINGER, DANIEL y Ots. s/Ejecutivo" Expte. 1205/92, hace saber que se ha dictado sentencia, la que en su parte resolutive se transcribe: "Nro. 772. Rosario. 30/09/1999. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Haciendo lugar a la demanda, con costos. En consecuencia ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la ejecutante perciba del demandado el capital, el cual deberá actualizarse conforme las pautas de la ley de convertibilidad al 01/04/91, intereses equivalentes a la tasa efectiva promedio mensual sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en operaciones de descuento de documentos a 30 días, a partir del 01/04/91 y hasta el día de su efectivo pago, y costas. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto sea practicada planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Hernán Carrillo (Juez en suplencia). Dra. Liliana Peruchet (Secretaria). Rosario, 14 de octubre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11 82812 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. Mariana Ruiz, en los autos caratulados: "GÓMEZ GONZALO C. s/Propia Quiebra", Expte. N° 239/09, por Resolución N° 2184 de fecha 14 de Octubre de 2009, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Gonzalo Carlos Gómez, argentino, D.N.I. N° 33.299.572, con domicilio real en calle Entre Ríos 6149 de la ciudad de Rosario y legal en calle 1° de Mayo 2385, P.B. "C" de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

S/C 82813 Oct. 22 Oct. 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario, llama a los herederos y/o legatarios de Carlos Guillermo Hagedorn, para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal, por el término y bajo los apercibimientos de ley, en autos: "BOCCHI, DANIEL c/HAGEDORN, CARLOS s/Ejecutivo", Expte. N° 122/04, conforme decreto que se transcribe: "Rosario, 14/05/09. Atento el fallecimiento del demandado Carlos Guillermo Hagedorn, cítese y emplácese a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C. La citación es bajo apercibimientos de rebeldía de los herederos no comparecientes y nombramiento de curador con el cual se entenderá la demanda o procedimiento. Fdo.: Dr. Marcelo Quiroga (Juez), Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 14 de Octubre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11 82810 Oct. 22 Oct. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, en autos caratulados: BANCO MAGRO S.A. contra SBAISSERO, ALEJANDRO y Otro s/Juicio ejecutivo", Expte. N° 167/2009 y atento a lo dispuesto por el artículo 77 del C.P.C.C., dispone citar y emplazar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al Sr. Hugo Daniel Ribles (D.N.I. N° 26.637.090) para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y de continuar el trámite del presente en rebeldía. Firmado: Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez; Néstor Osvaldo García, secretario. Rosario, 23 de Septiembre de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11 82820 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos: "ZAMPA,

FABIO RICARDO s/Pedido de quiebra”, Expte. N° 324/09, se hace saber que han fijado las siguientes fechas al efecto previsto en el Art. 88, último párrafo L.C., para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al síndico C.P.N. Norberto Ricardo Vittore, San Martín 3167, Rosario. Horario de atención: Lunes a Viernes de 10 a 12 hs. y de 16 a 20 horas, hasta el día 27 de Noviembre de 2009. 2) Para presentación el informe individual el 9 de Febrero de 2010. 3) Para la presentación el informe general el 25 de Marzo de 2010. Expte. N° 324/09. Secretaría, 14 de Octubre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 82807 Oct. 22 Oct. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Com. Nro. 7 de Rosario, en autos: “B.N.A. c/Hered. de ARMANDO LUCCI s/Ejec. Hipot.”, Expte. N° 891/07, ha dispuesto citar de conformidad al Art. 511 C.P.C. a los herederos de Armando Lucci, a saber: Angela María Mora, Hugo Adalberto Lucci y Sergio Daniel Lucci y terceros adquirentes del inmueble cuyo dominio consta al Tomo 293 C, Folio 1887, Nro. 120.897 y Tomo 307 B, Folio 1171, Nro. 100.418. Dto. Rosario, a sucesores o administrador provisorio de herencia, representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, para que abonen la suma de \$ 72.898,38 e intereses y costas estimadas provisoriamente en un 30% de dicha suma, dentro de los cinco días contados desde la última publicación u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Secretaría, 14 de Octubre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 55 82815 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados “TUELLS HERMINIA T. c/CASTILLO MANUEL R. y Ot. s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. 1650/99 el apoderado de la parte actora ha renunciado al mandato. Asimismo se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de la actora Herminia Teresa Tuells para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Rosario, Octubre de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11 82822 Oct. 22 Oct. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, hace saber que en autos CAMETAL S.A.I.C. s/Quiebra, Expte. 433/96 por resolución N° 3024/08 se ha decretado la caducidad de los acreedores de percibir el dividendo, extinguiéndose los créditos. El saldo será destinado para el fomento de la educación común, identificándose el beneficiario por auto ampliatorio. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 82823 Oct. 22 Oct. 28

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario, en la causa: “BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/OLGUIN, ADRIAN MARCELO s/Demanda Ejecutiva”, Expte. N° 361/07, ha dispuesto citar y emplazar a Adrián Marcelo Olguín, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 17 de septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 11 82899 Oct. 22 Oct. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Com. Nro. 7 de Rosario, en autos “B.N.A. c/Hered. de ARMANDO LUCCI s/Ejec. Hipotecaria”, Expte. 890/07, ha dispuesto citar de conformidad al Art. 511 C.P.C. a los herederos de Armando Lucci, a saber: Angela María Mora, Hugo Adalberto Lucci y Sergio Daniel Lucci y terceros adquirentes del inmueble cuyo Dominio consta al Tomo 293 C, Folio 1887, Nro. 120.897 y Tomo 307 B, Folio 1171, Nro. 100.418. Dto. Rosario, a sucesores o administrador provisorio de herencia, representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, para que abonen la suma de \$ 40.000 e intereses y costas estimadas provisoriamente en un 30% de dicha suma, dentro de los cinco días contados desde la última publicación u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Secretaría, 14 de Octubre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución N° 1, Dr. Federico Amsler, Juez, Dra. Mabel Fabbro, Secretaria; dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/KANTIER S.A.I.C.I.A. y F. s/Apremio, Expte. 8263/05", se notifica la siguiente resolución: N° 10728. Rosario, 6 de Noviembre de 2008. Y Vistos:... de donde Resulta:... y Considerando:... Fallo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Kantier Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito con más un interés que se aplicará conforme al Código Tributario y Ordenanza Impositiva Municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media la tasa activa (sumada), promedio mensual vencida que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.). Difiérase la regulación de honorarios del/de la Dr/a. Sonia Dina Malizia hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez, Dra. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria. Rosario, 6 de octubre de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 82958 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti, dentro de los Autos caratulados: IGLESIA, FERNANDO MARCELO s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. Nro. 815/09, se cita al Sr. Fernando Marcelo Iglesia, Documento Nacional de Identidad Nro. 17.577.788, durante una vez por mes durante seis meses para que comparezca a tomar intervención en el expediente antes referenciado. Rosario, 10 de setiembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 79588 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a JORGE ALBERTO CORDOBA que dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/BALICE ROGELIO y/u Ot. s/Apremio fiscal", Expte. N° 1132/08, con motivo a la deuda fiscal correspondiente a los lotes 2 (1) y 3 (2), manzana 40 de la localidad de Puerto General San Martín, inscripto al Tomo 167/257, Folio 98/53, N° 121227/108526, se han dictado las resoluciones que seguidamente se transcriben: "Rosario, 7 de Noviembre de 2008. Por presentado/a, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la fotocopia del poder que acompaña y se agrega, acuérdesse la participación que le corresponda. Agréguese la boleta colegial que adjunta. Por iniciada la presente demanda de apremio contra: Balice Rogelio y Ana Leonor Cardozo, con domicilio en calle Ricardo Nuñez 242 y San Nicolás 3750 de Rosario, en los términos que expresa, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate al/os demandado/s para que en el término de ley oponga/n excepción legítima, bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución sin más trámites. Trábase embargo, sobre el inmueble inscripto al Tomo: 167/257, Folio 98/53, N° 121227/108526, Dpto. San Lorenzo, si fueren de propiedad de la demandada, por la suma reclamada de \$ 9.092,63 con más la suma de \$ 2.727 para intereses y costas futuras, librese los despachos pertinentes, haciéndose constar que la presente medida se efectúa a pedido del Dr./a. Cristian Jesús Estevez, quedando el/a mismo/a y/o quien este/a designe, facultado para el diligenciamiento. Notifíquese por cédula, comparezca cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines de la aceptación del cargo respectivo. Notifíquese por cédula. (Expte. 1132/08)". Otra: "Nro. 904. Rosario. 17 de Abril de 2009. Y Vistos:... y Considerando:... Por tanto, conforme las consideraciones precedentes y lo dispuesto por la ley 5.066, Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Rogelio Balice y/o Ana Leonor Cardozo hasta tanto la actora, Municipalidad de Puerto General San Martín, se haga íntegro cobro de la suma reclamada equivalente a \$ 3.566,65 (pesos tres mil quinientos sesenta y seis c/65/100) con más el interés determinado en los considerandos precedentes. II) Costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.C.). III) Los honorarios se regularán estimado que fuese el capital e intereses (Art. 8 Primer Párr. ley 6.767). Insértese y hágase saber". Otra: "N° 1071. Rosario, 27 de Abril de 2009. Vistos:..., Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Aclarar la Sentencia Nro. 904 de fecha 17 de abril de 2009 obrante a foja 23 de autos en cuanto consigna "\$ 3.566,65 (pesos tres mil quinientos sesenta y seis c/65/100)" siendo lo correcto "9.092,63 (pesos nueve mil noventa y dos c/63/100". Insértese y hágase saber". Otra: "Rosario, 14 de Septiembre de 2009. Téngase presente lo manifestado; agréguese las constancias acompañadas. Atento a lo manifestado, procédase a la suspensión de la subasta ordenada para el día 16 del corriente. Notifíquese en el modo y a los fines peticionados. (Expte. 1132/08)". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 ley N° 5066. Rosario, 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 82856 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación se hace saber que en los autos "BANCO DE SANTA FE SAPEM c/VISIÓN DISTRIBUIDORA S.A. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 732/95, se ha dictado la sentencia n° 218 de fecha 19 de febrero de 2007 Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Visión Distribuidora SA hasta tanto el actor Banco de Santa Fe Sapem se haga Integro cobro de la suma reclamada de pesos ciento veinte mil ochocientos setenta y nueve con 18/100 (\$ 120.879,18) con más los Intereses Indicados en los considerandos y gastos.- Costas a la parte demandada (art. 252 CPCC).- Honorarios oportunamente.- Insértese y hágase saber.- Fdo. Dr. Eduardo Oroño-Juez- Dra. María Silvia Beduino- Secretaria.- N° 3688 Rosario 11 nov. 2008.- Y Vistos...Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Carlos Luis Miguel Alberto en la suma de \$ 45.200 monto equivalente a 293,39 jus por la labor realizada en los principales (Art. 7 Inc. 2 b ley 6767 y en la suma de \$ 13.560 monto que equivale a 88,01 unidades Jus por la laboral realizada en la excepción de falta de personería (art. 15 y 16 ley 6767) aplicándose desde la mota el Interés fijado en la sentencia dictada en autos, los que serán abonados por quien corresponda. Vista a las Cajas respectivas. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño- Juez- Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, Septiembre de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 31 82964 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/DE CARDENAS, SILVIA y Otro s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 389/03, ha dispuesto citar de remate al demandado Angel Ramón Benitez, por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos. Rosario, 30 de Marzo de 2009. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

\$ 11 82900 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, en los Autos caratulados: DELIC MARCOS ANTONIO y Otros s/Usucapión", Expte. N° 1338/06, se ha dispuesto: N° 1981; Rosario, 27 de Julio de 2009. Y Vistos: Y Considerando:.... Fallo: 1. Haciendo lugar a la demanda de usucapión; y en consecuencia, teniendo por producida la posesión adquisitiva por prescripción promovida por los actores, ordenando otorgarles título supletorio de dominio del bien inmueble relacionado en los Considerandos de la presente. 2. Imponiendo las costas a los actores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) Dra. Gabriela B. Cossoovich (Secretaria). Rosario, 16 de Octubre de 2009. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 11 82946 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario en los autos caratulados: "ZAPATA ARMANDO P. c/EDUARDO A. DOMÍNGUEZ S.A.C.I.F. s/Adquisición del dominio por prescripción ventanal", Expte. N° 73/2008, se cita a Eduardo A. Domínguez S.A.C.I.F." y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por Zapata Armando Patricio sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmueble: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, designado como lote N° 25 de la manzana N° 441 en el plano de subdivisión confeccionado por el Ing. Orfeo Toniolo e inscripto en la Dirección Provincial de Catastro al N° 92202/78, esta ubicado en la esquina Suroeste de Avenida Battie y Ordóñez y calle España, y mide: 19:00 m. al Sur sobre Batüe y Ordóñez e igual contrafrente, por 12,78 m. de frente al Oeste a calle España e igual contrafrente, es un lote de forma rectangular y linda al Norte con Eduardo Domínguez S.A.C.I.F., al Este con Rodolfo Ledesma y al Oeste con calle España, encerrando una superficie de 242,82 m2. Estando inscripto el Dominio en el Registro General Rosario al T° 287C; y F° 1631, N° 133011-2do. De Orden Departamento Rosario. Empadronado en la A.P.I. bajo P.I.I. N° 756016/0024-2. Elvira S. Sauan, secretaria.

\$ 11 82821 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la localidad de Rosario - Sta. Fe - a cargo del Dr. Eduardo Domingo Oroño (Juez) y la Dra. María Silvia Beduino (Secretaria), dentro de los autos "BINIAN S.R.L. s/Quiebra Expte. N° 352/86", se ha ordenado la publicación de edictos de la distribución final: El proyecto de distribución final, con arreglo a la verificación y graduación de los créditos, previendo las reservas necesarias Ingresos: A - Venta directa de: Departamento Unidad 79 (10-01) c/una cochera Unidad 27 (1-05) \$ 80.000,00 Departamento Unidad 77 (09-01) c/una cochera Unidad 26 (1-04) \$ 80.000,00 Expensas a cargo de la quiebra s/acuerdo realizado a fs. 771 abonados con el producido de la venta \$

61.448,00 Total Venta Inmuebles: \$ 160.000,00 más Intereses Ganados por Depósito a Plazo Fijo: \$ 25.810,21 más Impuestos y tasas generados por la Quiebra respecto a los inmuebles vendidos, abonados por el comprador: \$ 60.271,74 Total ingresos: \$ 246.081,95 B - Venta por subasta de: Cochera Calle Maipú N° 2347/49/51 Unidad (1-04) \$ 10.000, Cochera Calle Maipú N° 2347/49/51 Unidad (1-05) \$ 9.600.- Cochera Calle Maipú N° 2347/49/51 Unidad (1-06) \$ 10.200, Cochera Calle Maipú N° 2347/49/51 Unidad (1-09) \$ 9.600. Cochera Calle Maipú N° 2347/49/51 Unidad (1-11) \$ 9.600, Cochera Calle Maipú N° 2347/49/51 Unidad (1-17) \$ 10.900. Cochera Avda. Pellegrini N° 742/50 Unidad (01-01) \$ 11.000. Cochera Avda. Pellegrini N° 742/50 Unidad (A-06) \$ 13.000, Cochera Avda. Pellegrini N° 742/50 Unidad (01-25) \$ 10.600. Cochera Avda. Pellegrini N° 742/50 Unidad (A-28) \$ 12.000, total: \$ 106.500. menos Gastos Martillero: \$ 6.290,25 más Impuestos y tasas generados por la Quiebra respecto a los inmuebles vendidos. abonados por el comprador: \$ 140.033,69 Total ingresos: \$ 240.243,44 Aclaración: Por la venta de cocheras en subasta falta depositar al día de la fecha por los adquirentes de las mismas un importe de: \$ 18.828,00 Total Ingresos Obtenidos: \$ 486.325,39, Distribución: Total Ingresos Obtenidos: \$ 486.325,39, menos Saldo aún no depositado por venta cochera \$ 18.828,00; Impuestos y Tasas generados por la quiebra a cargo del comprador \$ 200.305,43; Total Ingresos Netos \$ 267.191,96; menos Expensas a cargo de la quiebra abonadas con el producido de la venta de inmuebles: \$ 61.448,00; Saldo Ingresos a distribuir (depositado a Plazo Fijo y Cta. Cte. Judicial) \$ 205.743,96; menos I - Gastos de Conservación y Justicia a) Tasa de Justicia - \$ 8.015,76; 24%o s/\$ 267.191,96: \$ 6.412,61, 25% s/\$ 6.412,61: \$ 1.603,15; b) Honorarios Profesionales; Total Ingresos reales: \$ 486.325,39; 12% s/\$ 486.325,39, \$ 58.359,05, Distribuidos de la siguiente manera: 1. CPN Olga Inés Jordán \$ 28.595,00, 10% Aportes a CPCE \$ 2.859,00 2. Dr. Gustavo Enz \$ 12.255,00, 13% Aportes a Caja Forense \$ 1.593,15, 3. Dr. Miguel Francisco Carrara \$ 17.507,00, 13% Aportes a Caja Forense \$ 2.275,91, c) Aportes Cajas Profesionales (10%) \$ 5.835,90, d) Honorarios Martillera Miriam Pagnacco \$ 2.228,00, d) Honorarios Martillero Muratore Falsa comisión por suspensión subasta Unidades 00-02 y 00-05 \$ 1.952,00, Intereses \$ 21,47, Tasa prom Act y Pas Bco Nación: 1,011 Subtotal: \$ 128.441,67; II - Acreedores Con Privilegio Especial Art. 241 Ley 24.522 \$ 0,00, Subtotal \$ 128.441,67; III - Acreedores Con Privilegio General \$ 0,00, Subtotal \$ 128.441,67; IV - Acreedores Quirografarios: 1. Dr. Aníbal F. Romano: \$ 5.526,00 al 01/01/91, Tasa prom. Act. y Pas. Bco. de Sta. Fe: 4,315, Total actualizado a Julio 2009: \$ 23.844,69, Pasivo a prorrata: 6,2788% \$ 8.064,60; 2. Marquezón, Teresa \$ 82.483,25 al 01/01/91, Tasa prom. Act. y Pas. Bco. de Sta. Fe: 4,315, Total actualizado a Julio 2009: \$ 355.915,24, Pasivo a Prorrata: 93,7212% \$ 120.377,07, Total: \$ 0,00. Resuelvo 2331: Regular los honorarios de la C.P.N. Olga Inés Jordán en la suma de \$ 28.595.- y su letrado Dr. Gustavo Enz en \$ 12.255.- y al Dr. Miguel Francisco Carrara \$ 17.507.- Insértese, dijese copia. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL adecuado que fuere el proyecto correspondiente a los honorarios firme Rosario, octubre de 2009. Fdo: Dr. Eduardo Domingo Oroño, juez, María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 82872 Oct. 22 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "PREVINCA SEGUROS S.A. C/ A.M.I.S. 10 s/Demanda de Cobro de Pesos", Expte. N° 559/08, se cita y emplaza a estar a derecho a la Asociación Mutual 10 de Noviembre de Integración Social (A.M.I.S. 10) a que comparezca dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 13 de Octubre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11 82841 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "BANCO DE SANTA FE SAPEM c/ABONIZIO, HECTOR E. y Otros s/Ordinario", Expte. Nro. 713/00, por decreto de fecha 21/8/01, se cita a los Sres. José Zubek y Eder Gabriel Gaspari a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley y por decreto de fecha 30 de mayo de 2005 se cita y emplaza a los herederos del Sr. Abel Juan Gasparri por el término y bajo los apercibimientos establecidos en el art. 597 del C.P.C.C. Secretaría, 13 de Octubre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11 82845 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PÉREZ c/MERCURIO SACIFI s/Apremio Fiscal", Expte. N° 810/06, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "N° 2469. Rosario, 24 de Septiembre de 2009. Y Vistos: Lo solicitado y constancias de Autos, Resuelvo: Dejar sin efecto el auto N° 475 y en su lugar regular los honorarios por su actuación desplegada en los presentes a el Dr. Porcile Walter D. CUIT 20.25298069.6 y a la Dra. Romano Melina CUIT 27.25298197.2, en proporción de ley, en la suma Jus 0,63 y/o en la suma equivalente en \$ 118,08 (art. 7 inc. 5 Ley 6767 y sus modificaciones) los que devengaran un interés moratorio equivalente al promedio entre la tasa activa y pasiva sumadas del Banco de la Nación Argentina. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Marta Belén Baclini Dra. Maria Andrea Mondelli. Expte. 810/06. Autos: Municipalidad de Pérez c/Mercurio SACIFI s/Apremio fiscal. Rosario, 09 de Octubre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 82893 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PÉREZ c/GUZZETA, VICENTE PASCUAL s/Apremio Fiscal", Expte. N° 695/09, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "N° 2354. Rosario, 16 de Septiembre de 2009. Y Vistos: Los presentes autos caratulados "Municipalidad de Pérez c/ Guzzetta, Vicente Pascual s/ Apremio Fiscal" Expte. 695/09..... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra el bien del demandado VICENTE PASCUAL GUZZETTA, hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de pesos nueve mil novecientos cincuenta y ocho con 39/100 (\$ 9.958,39), con más los intereses determinados en los considerandos precedentes, y costas respectivas. 2) Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la planilla respectiva. Insértese y hágase saber." Ricardo J. Lavaca, secretario. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez.

S/C 82895 Oct. 22 Oct. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de LAZARO RAIMUNDO IBAÑA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14/10/09. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 82818 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ALFREDO VAZQUEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14/10/09. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 82817 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de LUCIO SAN MARTIN, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14/10/09. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 82816 Oct. 22 Nov. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CIRIACO DIAZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Octubre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 82811 Oct. 22 Nov. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DAVID CATENA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Octubre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 82806 Oct. 22 Nov. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARIEL LUIS ALBERTO PASQUINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Octubre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 82808 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante señor Jesús Ramón Farías, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos caratulados "FARIAS, JESUS RAMON s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 819/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 25 de septiembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 82855 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Paludetti Ernesto que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PALUDETTI ERNESTO s/Sucesión, Expte. Nro. 1306/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de octubre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 82832 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Saturnina Herrera que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos HERRERA SATURNINA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 1209/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de octubre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 82834 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Susana Raquel Valenzuela que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "VALENZUELA SUSANA RAQUEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1145/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 15/10/09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 82838 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Juez; Dra. Myrian Huljich, Secretaria; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la señora SILVIA BEATRIZ SERRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 08 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 82862 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados SALAZAR BONIFACIO, GIUVINAZO MARIA TERESA s/Sucesión Testamentaria", Expte. Nro. 932/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Bonifacio Salazar y doña: María Teresa Giuvinazo, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Octubre de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 82891 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RIVOSSECCI SANTINA CERIÑA AIDA y HERNANDEZ EUGENIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 14 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 82883 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de D'ANGELO GENARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 14 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 82881 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Bergia Marcelo Ramón, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de UBIETA JUAN JOSÉ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 82879 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CONTRERAS LUCIA INES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 82880 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miniot Anatole por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Octubre de 2009. (Secretario). MINOT ANATOLE s/Sucesión (Expte. 899/09). Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 82827 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Gálvez por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Octubre de 2009. (Secretario). GALVEZ, MARIO s/Declaratoria de herederos (Expte. 886/09). Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 82829 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Triolo por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Rosario, de 2009. (Secretario). TRIOLO, CARLOS s/Sucesión (Expte. 733/09). Luis Alberto Ramunno, secretario.

\$ 15 82830 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante doña Norma Gloria Trapani, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "TRAPANI NORMA GLORIA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 747/09. Firmado: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 82836 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oller Santiago y doña Berón Victoria Juana por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). OLLER SANTIAGO y BERON VICTORIA JUANA s/Declaratoria de Herederos (Expte. 809/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 82839 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leandro Iñiguez y de doña Josefina Núñez por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). IÑIGUEZ LEANDRO, NUÑEZ JOSEFINA s/Sucesión (Expte. 864/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 82842 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don De Luca Rubén Jesús por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). DE LUCA RUBEN JESUS s/Sucesión (Expte. 853/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 82844 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Vaintrub Sara por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). VAINTRUB SARA s/Declaratoria de Herederos (Expte. 814/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 82846 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría Dr. Néstor García, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Antonio Inveninato (Irma Elsa Zaballos, Irma Elsa Inveninato y Antonio Daniel Inveninato) para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Néstor García, Secretario. RUIZ RICARDO c/INVENINATO ANTONIO D. y Otros s/Apremio, (Expte. 480/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 82847 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 9 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña SIXTA TORRI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 05 de Octubre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 82866 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALASINO, HÉCTOR FRANCISCO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Octubre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 82809 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados FASSIO VICENTE JUAN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 978/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Vicente Juan Fassio, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Octubre de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 82892 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados CERVINO ANTONIO ALBERTO s/Declaratoria de herederos", se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Antonio Alberto Cervino, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Octubre de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 82894 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados SANGUEDOLCE IRMA LILIANA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1015/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Irma Liliana Sanguedolce, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Octubre de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 82896 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DANIEL DANTE ASCOLANI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, septiembre de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 82937 Oct. 22 Nov. 4

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, llama a los herederos, acreedores o

legatarios de ALICIA SUAREZ por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Hall de Tribunales. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 82940 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SOSA ROSA MARIA CRISTINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 16 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 82945 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LAFERRARO FELIPA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 16 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 82944 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA EUSTAQUIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 16 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 82943 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BELLELA ROSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 16 de Octubre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 82941 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Florentina Enelia Moreno, L.C. 1.508.289, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "MORENO, FLORENTINA ENELIA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 504/2009). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. 15 de Octubre de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 82898 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. TEOFILO ADOLFO KARPIEJ por 10 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 09 de Octubre de 2009. Fdo. Dr. Luis A. Ramunno (Juez). Dr. Néstor O. García (Secretario). María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 82825 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "ZANNI AMELIA s/Sucesión", Expte. Nº 932/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Amelia Margarita Zanni, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Octubre de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 82819 Oct. 22 Nov. 4

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados "VALLE ANALIA BONICA s/Propia Quiebra", Expte. Nº 580/2009, mediante auto Nro. de fecha, se ha declarado la quiebra de Analía Mónica Valle, D.N.I. Nº 14.260.746, con domicilio en calle Pasco 2213 de la ciudad Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. Entreguen los terceros y la parte fallida los bienes de esta al Síndico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio, y la documentación relacionada con su actividad. Intímase a la deudora para que cumplimente los requisitos a que se refieren los artículos 86 y 11 de la L.C.Q.. Prohíbese hacer pagos a la parte fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o a quienes tengan derechos a ejercitar contra la fallida, que se ha diferido la fijación de la fecha hasta la cual podrán presentarse las solicitudes de verificación de los créditos ante el síndico, y las fechas para la presentación de los informes individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designarse conjuntamente con el nombre y domicilio de dicho funcionario. Casilda, 13 de Octubre 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C 82926 Oct. 22 Oct. 28

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 6 de la Primera Nominación, Dra. Adriana Cuarenta, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARÍA LUISA ORELLANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 3 de Septiembre de 2009. Guillermo R. Coronel, secretaria.

\$ 15 82956 Oct. 22 Nov. 4

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/PEREZ, LAURA SIXTA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1299/08, se cita a los señores Laura Sixta Pérez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 62/0, Sección Urbano, Manzana 7, lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del termino de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 82840 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/DOMÍNGUEZ, SANDRA MABEL y Otros s/Apremio, Expte. N° 1584/08, se cita a los señores Sandra Mabel Domínguez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón numero 8650/4, Sección Luzuriga, Manzana 13, lote 020, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 82833 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ALIÑADA, GREGORIO RAMÓN y Otros s/Apremio", Expte. N° 1149/08, se cita a los Sres. Gregorio Ramón Almada y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón numero 14846/0, Sección Iguazú, Manzana D, lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 82831 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BRACEA, JUAN CARLOS y Otros s/Apremio", Expte. N° 1150/08, se cita a los señores Juan Carlos Bracea y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14216/6, Sección Int. Troilo, Manzana 3, lote 086, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 82826 Oct. 22 Oct. 26

Por deposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaría de la Dra. Dora Amanda Diez, dentro de los autos caratulados: "AGOSTA, PRISIANA T. s/Sucesión", Expte. N° 364/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Prisiana Teresa Agosta por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 21 de Agosto de 2009. Dora Amanda Diez, secretaria.

\$ 15 82928 Oct. 22 Nov. 4

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la Sra. CATALINA LIDIA BOFFA para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rufino, 14 de octubre de 2009. Fdo: Dr. Víctor Pautasso, Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 82950 Oct. 22 Nov. 4

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia, en lo C. C. y L, de Distrito N° 8, de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos caratulados: "MARTIARENA, ANDRES SEBASTIAN s/Curso Preventivo" (Expte. 519/09); "ESTANCIA LA PLANA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 721/09); y "VILLA, GIORGINA s/Concurso Preventivo" (Expte. 722/09), mediante Resoluciones N°: 1394, 1397 y 1398, de fecha 30 de Junio de 2009. se ha dispuesto lo siguiente: y Vistos... y Considerando: ... Resuelvo: I. Declarar apertura del Concurso Preventivo de los señores Andrés Sebastián Martiarena, argentino, nacido el 05 de septiembre de 1971, casado, de profesión Productor Agropecuario, D.N.I. N° 22.206.435, con domicilio en calle M. González 42, de la ciudad de Venado Tuerto, de la Sra. Villa, Giorgina, argentina, ama de casa, casada con el señor Andrés Sebastián Martiarena, D.N.I. N° 23.807.280, con domicilio en calle M. González 42, de la ciudad de Venado Tuerto, y de "Estancia La Plana S.A.", con domicilio en calle Mitre 902, de la ciudad de Venado Tuerto. II.- Designar audiencia para sorteo de Síndico el día 09 de septiembre de 2009, a las 10 hs., por ante la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto, oficiándose a la misma, previa notificación del Consejo de Ciencias Económicas. III.- Publíquense edictos en la forma prevista en el Art 27 y 28 de la ley 24.522, designándose el BOLETIN OFICIAL y diario EL ALBA de la ciudad de Venado Tuerto. Difiérase la misma al igual que la fijación de las restantes fechas (art. 14 pto. 3 y 9). IV.- Oficiese a los fines de la anotación de la presente al Registro de Procesos Concursales, requiérase informe sobre la existencia de concursos anteriores. V.- Decrétase la Inhibición General de los concursados librándose oficios pertinentes a los Registros respectivos. VI.- A los fines establecidos por el Art. 288 de la L.C. califíquese al presente de pequeño concurso. VII.- Efectuar las notificaciones necesarias a los fines del fiel cumplimiento del Art. 14 de la ley 24.522. VIII.- Notificar a la DGI y a la API. IX.- Intimar al deudor para que deposite judicialmente dentro de los tres días de notificada la presente resolución la suma de \$ 400.- que se estiman para gastos de correspondencia. X. Procédase a la paralización de la quiebra solicitada en autos "Martiarena, Andrés Sebastián s/Quiebra pedida por Acreedor - BBVA Bco. Francés" - Expte. N° 466/09; y "Martiarena Andrés Sebastián s/Pedido de Quiebra por Acreedor. El Refugio de Pellegrini S.A." - Expte. 415/09.- Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Federico Longobardi (Juez) y Dra. Analía M. Irrazábal (Secretaria). Asimismo, dentro de los autos caratulados "Martiarena, Andrés Sebastián s/Curso Preventivo" (Expte. 519/09), se ha dispuesto lo siguiente: "N°: 2317. Melincué, 28 de Septiembre de 2009. y Vistos: ... y Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar la acumulación material del presente expediente con los concursos "Villa, Giorgina s/Concurso Preventivo" - Expte. 722/09; y "Estancia La Plana S.A. s/Concurso Preventivo" - Expte. 721/09.- 2) Fijense nuevas fechas la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 10 de febrero de 2010; el día 26 de mayo de 2010 para que el Síndico presente los Informes Individuales y el día 10 de agosto de 2010 para que el Síndico presente el Informe General. 3) Señálase nueva fecha para celebrar la audiencia informativa para el día 30 de octubre de 2010. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Informe, por el término de ley.- Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo.: Dr. Federico Longobardi (Juez) y Dra. Analía M. Irrazábal (Secretaría). Por último, se deja constancia que el Síndico designado es el C.P.N. Daniel Lesnaberes, y los días y horarios de atención fijados por el mismo son de Lunes a Viernes de 8 a 16 hs. en calle Mitre 726, de la ciudad de Venado Tuerto y para mayor comodidad de los acreedores de 10 a 16 hs. en calle E Zaballos 2071 de la ciudad de Rosario. Melincué, 8 de octubre de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 253,80 82953 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en autos: "Costas, Carmen y Alamanni, Nélida Carmen s/Sucesiones" Expte. N° 1199/2009, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Doña CARMEN COSTAS y de Doña NELIDA CARMEN ALAMANNI, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Melincué, 5 de Octubre de 2009 Analía M. Irrazábal, secretaria

\$ 18 82835 Oct. 22 Nov. 4

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del Dr. Santiago Male Franch, dentro de los autos caratulados SINDICO EX BCO. INTEGRADO DPTAL. C.L. s/Quiebra c/BARONIO, LUIS OSCAR s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 1591/2003, se ha dispuesto notificar al Sr. Luis Oscar Baronio, D.N.I. 10.986.624, mediante la publicación de Edictos en el BOLETÍN OFICIAL, el/los decreto/s que a continuación se transcribe/n: Venado Tuerto, 30 de Septiembre de 2.009. Agregúese en autos las constancias de publicación de Edicto en el BOLETÍN OFICIAL que se acompaña. Informando el Actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparecencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiéndose proseguir el juicio sin su representación. Notifíquese mediante la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez; Dr. Santiago Male Franch, Secretario. Venado Tuerto, 8 de Octubre de 2.009. Santiago Male Franch, secretario.

S/C 82948 Oct. 2 Oct. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados SINDICO EX BCO. INTEGRADO DPTAL. C.L. s/Quiebra c/SOLE, MIGUEL FERNANDO y Otro s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 1591/2003, se ha dispuesto notificar a los Sres. Miguel Fernando Solé, D.N.I. 20.365.158 y Daniel Alejandro Solé, D.N.I. 22.435.382, mediante la publicación de Edictos en el BOLETÍN OFICIAL, el/los decreto/s que a continuación se transcribe/n: Venado Tuerto, 30 de Septiembre de 2.009. Proveyendo escrito cargo N° 10951/09: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del Poder General que en fotocopia se halla glosado en autos: "Síndico ex Bco. Integrado Departamental C.L. s/Quiebra c/Sole, Miguel F. y Otro s/Medidas Preparatorias de la Vía Ejecutiva" (Expte. N° 538/01), a los que se agregarán por cuerda los presentes. Por iniciada la Demanda Ejecutiva que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Agregúese en autos las copias que se acompañan. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y de la aplicación del I.V.A. Extiéndase copia como se solicita. A lo demás oportunamente. Notifíquese a los demandados mediante la publicación de Edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. Fdo. Dra. Ma. Celeste Rosso, Jueza; Dra. Lidia Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 7 de Octubre de 2.009. Lidia Barroso, secretaria.

S/C 82947 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcos Ferrarotti, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Miretto, ANTONIO SEVERO y la Sra. MONDINO CELLIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 18 de Junio de 2009. Santiago M. Male Franch, secretaria.

\$ 13,50 82963 Oct. 22 Nov. 4
